



**Orientaciones para la Primera
Sesión Ordinaria del Consejo
Técnico Escolar y el Taller
Intensivo de Formación
Continua para Docentes**

Educación Preescolar

29 de septiembre de 2023
Ciclo Escolar 2023-2024



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Presentación

*La educación es fundamental para la felicidad social,
es el principio en el que descansan la libertad
y el engrandecimiento de los pueblos.*

Benito Juárez

Estimadas educadoras, estimados educadores:

El Gobierno de la Cuarta Transformación tiene una política social integral sin precedente que ha permitido atender el compromiso con los más necesitados, las siguientes acciones en el ámbito educativo dan cuenta de ello:

Programa de Becas para el Bienestar Benito Juárez: 12 millones 200 mil estudiantes de familias pobres desde el nivel preescolar hasta el posgrado reciben una beca que les permite mantenerse en sus estudios, esta acción significa una inversión de 96 mil 773 millones de pesos.

Programa La Escuela es Nuestra: durante estos años del gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador, las sociedades de madres y padres de familia de 132 mil escuelas públicas han recibido recursos para el mejoramiento de las instalaciones educativas. Este programa ha atendido al 76 por ciento de todas las escuelas de nivel básico en el país, al término de este gobierno se estará cubriendo al 100 por ciento de todas las escuelas públicas.

La Nueva Escuela Mexicana propone la formación de buenos ciudadanos, mujeres y hombres, destacados por su profesionalismo y, sobre todo, por su dimensión social y humanista. En este sentido, el Plan de Estudio 2022, los Programas de Estudio de las Fases 1 a la 6 y su vinculación con los nuevos Libros de Texto Gratuitos responden a la realidad actual del país y del mundo, y contienen una orientación científica y humanística.

La revalorización social de las maestras y los maestros que se ha concretado en la basificación de más de 800 mil trabajadores de la educación; el aumento salarial del 8.2 por ciento en promedio que será retroactivo al primer día de este año.

Asimismo, un aspecto central en la revalorización al magisterio es el reconocimiento a la autonomía profesional de las maestras y los maestros que ha encontrado espacio en la transformación de

los Consejos Técnicos Escolares y en el codiseño de los programas educativos de cada escuela.

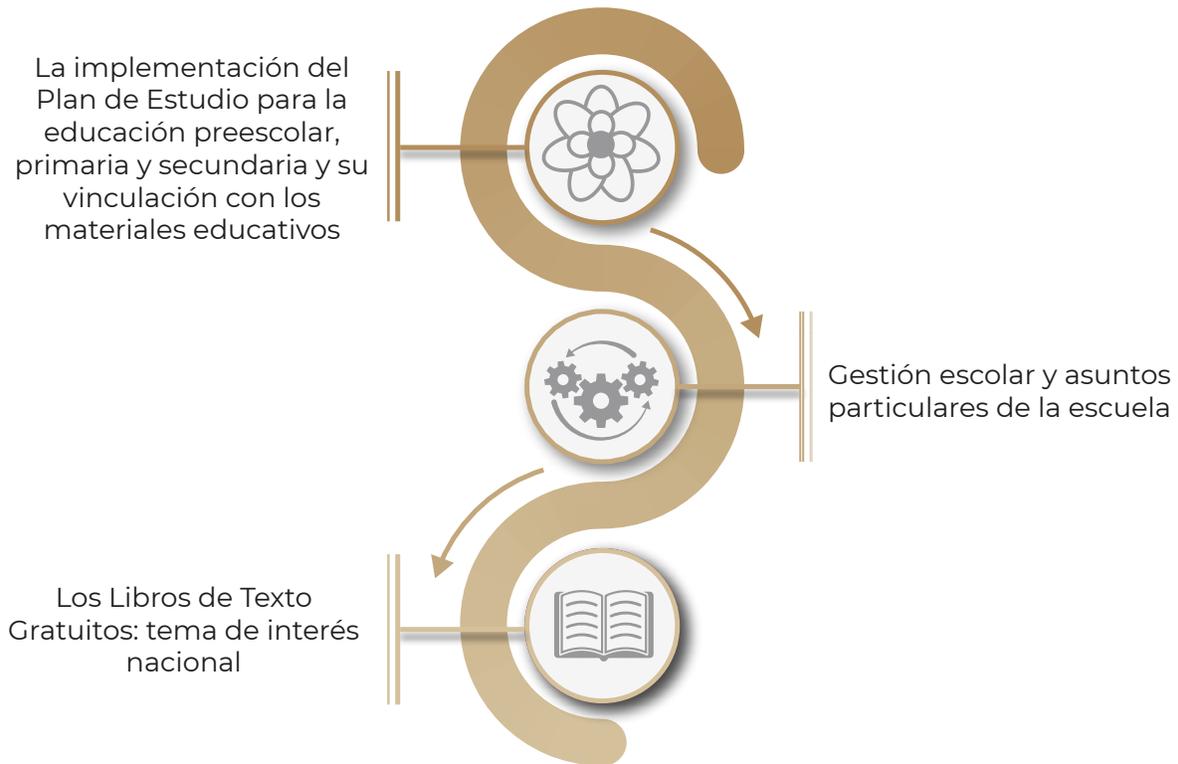
Es así como esta Primera Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar y el Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes se realiza en el marco de la puesta en marcha en todas las fases y en todos los grados del Plan de Estudio 2022; en ella, reflexionarán en torno al Programa analítico de la escuela, la planeación didáctica y su vinculación con los Libros de Texto Gratuitos.

Sistematizar sus experiencias y reflexionar en torno a ellas contribuirá a resignificar su práctica y a encauzar procesos de formación continua.

El aporte de maestras, maestros, personal de dirección, supervisión y de apoyo técnico pedagógico es fundamental para avanzar en la transformación educativa en la que estamos empeñados.

|| **Agenda de trabajo**

En esta Primera Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar y el Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes se les sugiere abordar los siguientes temas:



Propósitos

Propósito general

- ⇒ Sistematizar la práctica docente y valorar la planeación didáctica como ejercicio de formación continua en la implementación del Plan de Estudio 2022, con la finalidad de avanzar en la transformación educativa y social sustentada en el humanismo mexicano, el derecho humano a la educación y la justicia social.

Propósitos específicos

- ⇒ Valorar y dar seguimiento al Programa analítico, a la planeación didáctica y al uso de los materiales educativos en el marco del Plan de Estudio 2022, como elementos desde los cuales las maestras y los maestros transforman su práctica docente y desarrollan su pensamiento crítico.
- ⇒ Profundizar en aspectos teórico-metodológicos del Plan de Estudio 2022 y los Programas de Estudio de las Fases 1 a la 6, en la articulación de sus elementos centrales, para promover la formación situada de las y los docentes.
- ⇒ Dar cauce a la gestión escolar con base en las problemáticas específicas de cada plantel.

|| Orientaciones

La implementación del Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria y su vinculación con los materiales educativos

Durante el ciclo escolar 2022-2023 los colectivos docentes tuvieron un proceso de formación y apropiación del *Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria*, y de los *Programas de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria: Programas Sintéticos de las Fases 2 a 6*, que se concretó en la construcción del Programa analítico y en el avance de la planeación didáctica considerando preferentemente las metodologías sociocríticas de aprendizaje por proyectos.

Como recordarán, los elementos que integran el Programa analítico son:

- ⇒ Diagnóstico de su grupo, de los saberes de la comunidad y contextualización de contenidos a partir del Programa sintético en función de su experiencia docente.
- ⇒ Incorporación de problemáticas, temas y asuntos comunitarios locales y regionales pertinentes.
- ⇒ Consideración de uno o más ejes articuladores en la programación de los contenidos.
- ⇒ Distribución y secuenciación de los contenidos a lo largo del ciclo escolar (temporalidad).
- ⇒ Orientaciones didácticas generales (sin desarrollar la planeación didáctica).
- ⇒ Sugerencias de evaluación formativa a partir de sus saberes y experiencia docente.

Para iniciar con el trabajo de la primera sesión y dar continuidad al trayecto formativo iniciado en el anterior ciclo escolar, se sugiere que recuperen de la Fase Intensiva del Consejo Técnico Escolar y el Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes (CTE y TIFCD) los elementos necesarios para el seguimiento y evaluación de la planeación didáctica que elaboraron para el primer mes, a saber:

- ⇒ El o los contenidos y sus Procesos de Desarrollo de Aprendizaje (PDA) seleccionados.
- ⇒ El o los proyectos desarrollados y la metodología que utilizaron.
- ⇒ La organización de las actividades de aprendizaje.
- ⇒ Las posibilidades de uso de los materiales educativos.
- ⇒ Los ejes articuladores que se consideraron.
- ⇒ La evaluación formativa.

Para dar seguimiento a la planeación didáctica realizada para el primer mes, se les proponen dos ejes de análisis:

- ⇒ Diseño de la planeación didáctica:
 - ▶ ¿En el proceso de codiseño del Programa analítico fue necesario incluir nuevos contenidos o PDA? En caso de que así haya sido, ¿qué motivó esa incorporación?
 - ▶ ¿Qué tipo de vínculos establecieron entre la planeación didáctica y los materiales educativos?
- ⇒ Desarrollo de la planeación didáctica:
 - ▶ ¿Qué funcionó bien?
 - ▶ ¿Qué pueden mejorar?
 - ▶ ¿Cómo vivieron la implementación de los proyectos?
 - ▶ ¿Están en marcha los proyectos?
 - ▶ ¿Cómo utilizaron los materiales educativos?
 - ▶ ¿De qué manera el desarrollo de esta planeación favorece la formación de un nuevo tipo de ciudadano: crítico, inclusivo, solidario, respetuoso con el entorno y democrático?

Se les sugiere abordar los dos ejes de análisis, obtener conclusiones por grado y compartirlas en colectivo para mejorar la planeación didáctica.

A continuación, se les propone que revisen el video **Avances y desafíos en la planeación didáctica y uso de los materiales educativos**, en el que Frida Elena Rodríguez Triujeque, Maestra de Educación Preescolar narra sus experiencias en el diseño de la planeación didáctica del primer mes, con la intención de que identifiquen elementos en común y diferencias con respecto al proceso que ustedes realizaron.

Es importante favorecer, entre el colectivo docente, el intercambio de experiencias y saberes con respecto al diseño de la planeación didáctica, el desarrollo de proyectos y el uso de los materiales educativos, con la finalidad de identificar las mejores prácticas que contribuyan al avance de estos procesos y utilizarlas como referente.

Este es un proceso de aprendizaje colaborativo en el que todas y todos aprenden, por lo que es necesario que cada docente comparta cómo construyó su planeación didáctica y sus proyectos escolares, así como la manera en la que resolvió los retos a los que se enfrentó.

A partir de valorar y reflexionar en torno a la aplicación de la planeación didáctica que elaboraron por grado, para el primer mes de clases, continúen con su diseño para lo que resta del primer periodo¹. Pongan especial atención en la manera en que esta planeación posibilite la formación de un ciudadano: crítico, inclusivo, solidario, respetuoso con el entorno y democrático.

Para apoyar esta elaboración, se les propone:

- ⇒ Profundizar en los aspectos teórico-metodológicos del **Plan de Estudio 2022** y los **Programas de Estudio de las Fases 1 a la 6**.
- ⇒ Consolidar la planeación didáctica y el diseño de proyectos.

Para ello realicen, de manera individual o colectiva, la lectura “Interdisciplina en la Nueva Escuela Mexicana” en: ***Un libro sin recetas para la maestra y el maestro. Fase 4***. (SEP, 2023, pp. 11-21).

Durante la lectura se les sugiere:

- ⇒ Recuperar categorías, nociones o conceptos que de manera individual o colectiva consideren necesarios u orientadores para su planeación didáctica y el desarrollo de proyectos.
- ⇒ Confrontar los esquemas de la lectura con sus experiencias y saberes.
- ⇒ Desarrollar las problematizaciones que en el texto se plantean.

Recuerden que en el proceso de elaboración de la planeación didáctica es necesario considerar que, el punto de partida para el diseño de proyectos es el Programa analítico construido en cada escuela en el ejercicio de su autonomía profesional.

Concluyan la planeación didáctica por grado, para el primer periodo y compártanla con el colectivo docente.

¹ Del inicio del ciclo escolar 2023-2024 al último día hábil del mes de noviembre.

Gestión escolar y asuntos particulares de la escuela

Uno de los objetivos de la Nueva Escuela Mexicana es la búsqueda de un proceso de mejora continua de la educación que ubique en el centro del quehacer educativo el máximo logro de aprendizaje de niñas, niños y adolescentes.

El proceso de mejora continua permite atender de manera integral las problemáticas de:

- ⇒ la infraestructura,
- ⇒ el equipamiento,
- ⇒ el avance de los planes y programas educativos,
- ⇒ la formación y prácticas docentes,
- ⇒ los aspectos administrativos,
- ⇒ la asistencia de los educandos,
- ⇒ el aprovechamiento académico,
- ⇒ el desempeño de las autoridades educativas y
- ⇒ los contextos socioculturales.

Cabe mencionar que el Programa analítico no sustituye al programa de mejora, por el contrario, forma parte del proceso de mejora continua.

Con la finalidad de hacer más participativos los procesos de gestión escolar, es conveniente reorientarlos, ello tiene que ver con que las maestras y los maestros tengan mayor participación en la conducción del Consejo Técnico Escolar, en colaboración con las autoridades educativas.

Es recomendable iniciar con la búsqueda de información que les permita avanzar hacia el diagnóstico socioeducativo, en el entendido que en esta Primera Sesión Ordinaria se iniciará y en las subsecuentes se consolidará.

Para ello, pueden revisar los siguientes documentos:

- ⇒ Los instrumentos y resultados educativos particulares de cada plantel.
- ⇒ *¡Aprendamos en comunidad! Fascículo 1. Reconociendo nuestro contexto.* (MEJOREDU, 2023, pp. 7-18).

En colectivo, dialoguen sobre las siguientes preguntas:

- ⇒ ¿Qué elementos consideran necesarios actualizar en el diagnóstico socioeducativo de la escuela, a partir de los insumos revisados?

- ⇒ ¿El colectivo docente conoce otras alternativas de diagnóstico para los procesos de enseñanza, aprendizaje y de gestión?
- ⇒ ¿Qué aspectos o ámbitos de la gestión escolar consideran necesarios incorporar o reconfigurar?

Se les sugiere que elaboren un producto que dé cuenta de los aspectos relevantes de la discusión que llevaron a cabo y oriente el desarrollo de la gestión escolar.

Otra actividad importante en esta sesión es la revisión del Acuerdo por el que se establecen las normas generales para la evaluación del aprendizaje, acreditación, promoción, regularización y certificación de las alumnas y los alumnos de la educación preescolar, primaria y secundaria.

Por la importancia que reviste para los procesos de enseñanza y aprendizaje les sugerimos que dediquen el tiempo necesario para su lectura y análisis.

Los Libros de Texto Gratuitos: tema de interés nacional

Existe un intenso debate público acerca de los LTG, por lo que es importante verificar la información que circula en los medios de comunicación y redes sociales. Para ello, se les propone en colectivo analizar críticamente el video **“El fracaso de las mentiras contra los Libros de Texto Gratuitos”** elaborado por InfodemiaMex, plataforma del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (SPR).

Pueden orientar su análisis a partir de las siguientes preguntas:

- ⇒ ¿Cuál es la intención de la difusión de este tipo de noticias?
- ⇒ ¿Qué mecanismos de verificación de la información es necesario promover?
- ⇒ ¿Cómo podrían orientar a las madres, padres de familia o tutores ante este tipo de noticias?

Se les invita a revisar la Nueva Familia de LTG, recuerden que cuentan con los recursos en versión digital en el portal de la **Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos**.

Insumos

- ⇒ *Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria.* Disponible en: http://gestion.cte.sep.gob.mx/insumos_g1ss3ld4/php/docs/Plan_de_Estudios_para_la_Educacion_Preescolar_Primaria_y_Secundaria.pdf?1695051837629
- ⇒ *Programas de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria: Programas Sintéticos de las Fases 2 a 6.* Disponible en: http://gestion.cte.sep.gob.mx/insumos_g1ss3ld4/php/docs/ciclo_2324/sesion1/ANEXO_ACUERDO_080823_FASES_2_A_6.pdf?1695056091237
- ⇒ Libros de Texto Gratuitos. Disponibles en: <https://libros.conaliteg.gob.mx/>
- ⇒ Elementos de la planeación didáctica que decidieron en la Fase Intensiva de CTE.
- ⇒ Planeación didáctica.
- ⇒ Video *Avances y desafíos en la planeación didáctica y uso de los materiales educativos.* Frida Elena Rodríguez Triujeque, Maestra de Educación Preescolar. Disponible en: <https://youtu.be/PfyMFWwGkbg>
- ⇒ *Un libro sin recetas para la maestra y el maestro. Fase 4.* Disponible en: <https://libros.conaliteg.gob.mx/2023/P3LPM.htm>
- ⇒ *¡Aprendamos en comunidad! Fascículo 1. Reconociendo nuestro contexto.* (MEJOREDU, 2023). Disponible en: https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/fasciculo1_aprendamos-comunidad.pdf
- ⇒ Acuerdo por el que se establecen las normas generales para la evaluación del aprendizaje, acreditación, promoción, regularización y certificación de las alumnas y los alumnos de la educación preescolar, primaria y secundaria.
- ⇒ Video *El fracaso de las mentiras contra los Libros de Texto Gratuitos.* InfodemiaMex, plataforma del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (SPR). Disponible en: <https://mxplus.tv/series/infodemia-tv/8420>

Orientaciones para la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar y el Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes. Educación Preescolar. Las Orientaciones fueron elaboradas por las Direcciones Generales de la Subsecretaría de Educación Básica, así como por la Unidad de Promoción de Equidad y Excelencia Educativa y su Dirección General.

Septiembre, 2023.

Secretaría de Educación Pública

Leticia Ramírez Amaya

Subsecretaría de Educación Básica

Martha Velda Hernández Moreno

Unidad de Promoción de Equidad y Excelencia Educativa

Roberto Isidro Pulido Ochoa



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA